



Debaten Senadores y Diputados Suspensión de Actividades en el Comité de Evaluación del Poder Judicial



Senadores y Diputados externaron en la Comisión Permanente sus puntos de vista sobre la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación para aceptar la resolución del juez Sergio Santamaría y suspender el proceso para la elección -por voto universal, directo y secreto-, de jueces, magistrados y ministros.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, enfatizó que la elección de jueces, ministros y magistrados no se detendrá, a pesar de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación decidió aceptar un amparo para suspender el proceso.

Adelanta que el Senado garantizará participación de quienes se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Del Grupo Parlamentario del PT, Alejandro González Yáñez, recordó que se tomó la decisión de renovar al Poder Judicial porque, con algunas excepciones, la mayoría de las personas juzgadoras se han corrompido, como el juez Sergio Santamaría que se vendió a los intereses de la oligarquía y de la derecha nacional para “pisotear” a la Constitución y frenar el proceso electoral.

Sin embargo, acotó, en México se llevará a cabo la elección de juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros, y se tiene que cuidar el perfil ético y moral de quienes ocuparán los cargos del próximo Poder Judicial, pues el pueblo reclama justicia y eso sólo se logra con personas imparciales, honestas y honradas, que estén preparadas para servir al pueblo y no para servir a la oligarquía.

Por Morena, Nora Ruvalcaba Gámez, también señaló que nuevamente hay una embestida de la derecha para frenar la elección, pero el proceso seguirá su curso y el Congreso de la Unión tomará las decisiones de manera responsable para que las personas que se registraron en el Poder Judicial puedan participar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Su compañera de bancada, Laura Itzel Castillo Juárez, reiteró que no se detendrá la elección de jueces, ministros y magistrados, que tiene el objetivo de dismantelar la corrupción en el Poder Judicial, encabezado por la ministra Norma Piña Hernández y quien actúa como jefa de un partido político.

Del PAN, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, refirió que las resoluciones judiciales deben acatarse y eso fue lo que hizo el Comité de Evaluación, por lo que “hoy estamos atrapados en un proceso que quiere continuar con el tiempo encima, para implementar una reforma que desde el principio estuvo llena de improvisaciones, decisiones apresuradas, inconsistencias y errores”.

Waldo Fernández González, del PVEM, subrayó que ante la reforma más profunda que se realiza al Poder Judicial en los últimos cien años, sus integrantes se niegan de manera arbitraria a este cambio. “No es posible que, con el poder de un juzgador, se dejen de lado los avances constitucionales y legales que realizamos en este Congreso; somos representantes populares consecuentes y estamos cumpliendo el llamado social”.

Su compañero de bancada, Luis Alfonso Silva Romo, señaló que esta acción del Comité de Evaluación se trata de un boicot a una reforma histórica. Si un juez de distrito cree que puede detener una elección de esta magnitud, dijo, está claro que es urgente la renovación del Poder Judicial.

Por el PRI, Anabell Ávalos Zempoalteca, consideró que “hoy estamos en un problema, porque el 1 de junio, ustedes van a hacer su elección de jueces, magistrados y ministros, donde muchos de ellos no tienen experiencia y no cumplen con los requisitos”.

Previamente a la sesión permanente, el senador Noroña Fernández adelantó que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política tendrán que elaborar un acuerdo para garantizar la participación de quienes se registraron ante el CEPJ.

Subrayó que “sería gravísimo” que las personas que de buena fe se inscribieron ante esa instancia se quedaran fuera de la elección por una franca irresponsabilidad, negligencia y provocación del Poder Judicial de la Federación, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que insiste, en un intento desesperado, en descarrilar la elección del primer domingo de junio de 2025.

Incluso resaltó que se podría crear una instancia auxiliar “que entre al relevo”, pero “eso es algo que tiene que discutir la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y tomaremos la decisión más eficaz”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Por separado, el **coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Monreal Ávila**, dejó en claro que el Poder Legislativo continuará con dicho proceso:

“Ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes. El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella”, declaró en redes sociales.

En su publicación en redes digitales refirió que en el proceso de selección de aspirantes a juzgadoras y juzgadores, 639 personas se inscribieron para participar tanto en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo como en el del Judicial, mientras que 531 se registraron en los comités de los tres poderes de la Unión.

Cabe recordar que al inicio de este proceso de selección de las y los jueces y magistrados 10,161 personas fueron validadas por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Dicha elección está prevista para junio de 2025, a fin de robustecer la democracia e ir “fortaleciendo la legitimidad y confianza en el sistema judicial”, apuntó.

En septiembre del 2025 se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito.

<https://globalpress.mx/debaten-senadores-y-diputados-suspension-de-actividades-en-el-comite-de-evaluacion-del-poder-judicial/>